

INFORMACIÓN ENTRE EL TERROR Y EL CENTAVO: DERECHO HUMANO DE LIBRE INFORMACIÓN EN EL VALLE DEL CAUCA

UN INFORME DE RSFⁱ Y FECOLPERⁱⁱ 2015

El departamento del Valle del Cauca cuenta con 42 municipios. De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la tasa de victimización de Cali (capital departamental), Palmira y Buenaventura aparecen en las estadísticas como debajo del promedio. Sin embargo, en la tres ciudades, más del 60% de la población de 15 años en adelante se siente insegura. Entre 1980 y el 2015, 28 periodistas han sido asesinados en el departamento: 12 en Cali, 4 en Buenaventura, 5 en Cartago, 2 en Yumbo y en 5 municipios más, incluído Palmira, un homicidio más el asesinato reciente de Edgar Quintero el 2 de marzo de 2015.

Reporteros Sin Fronteras, RSF, con la Federación Colombiana de Periodistas, Fecolper, visitó entre el 13 y el 15 de marzo los dos municipios de Buenaventura y Palmira e indagó acerca de la situación del ejercicio periodístico y el derecho humano de información. Para ello entrevistó cerca de 50 periodistas; habló con sociedad civil y líderes; consultó a la organización de derechos humanos Comisión Intereclesial de Justicia y Paz que hace presencia permanente en el puerto; conversó con asesores de las dos Alcaldías (aunque el Alcalde de Buenaventura concertó una cita nunca atendió la entrevista) y la Policía.

BUENAVENTURA: TERROR E IMPUNIDAD

La ciudad más grande de la región Pacífico es Buenaventura en el Departamento del Valle del Cauca. Es el principal puerto del país ya que por éste ingresa más del 60% del comercio que de acuerdo con las declaraciones del Gobernador del Valle Ubéimar Delgado, le dejaron al país 4,5





billones de pesos en el 2014, es decir más de 1,75 millones de dólares.

De esta cifra la ciudad recibe si acaso un 2%, comenta Lewhis Montaño Hurtado, Secretario de Gabinete. Explica que aunque el presupuesto total es superior a los 400 mil millones de pesos esto no es suficiente para atender todas las problemáticas y necesidades de una población que en un 80% se encuentra en pobreza según datos del DANE.

El panorama desalentador que se aprecia en lo económico también se refleja en aspectos de seguridad. En marzo de 2014 el gobierno nacional anunció un <u>plan integral</u> para la ciudad el cual incluía en las acciones 700 hombres de la policía e infantería de marina. Sin embargo, un año después la realidad no mejoró como lo evidencia el<u>informe</u> de la organización Internacional Human Rights Watch (HRW).

Sobre esta situación de orden público y seguridad el teniente Coronel Marcelo Napoleón Russi Cárdenas, que lleva seis meses en Buenaventura y de esos tiene tres como Comandante de la ciudad, informa que en el puerto funcionan dos bandas criminales: La empresa y El Clan Úsuga (también conocidos como Los Urabeños). Estas bacrims carecen de identidad propia como la tenían otros grupos del crimen organizado, tanto así que "la gente se cambia al mejor postor y muchas veces por esos cambios de grupos es que se matan".



Russi afirma que de las 1492 capturas que realizó la policía en 2014, 311 son de personas pertenecientes a estos grupos, y de estos habían 56 homicidas. Sin embargo, hace énfasis en que eso no acabará con el problema porque es un tema social donde "mientras no se atiendan los factores de oportunidad de trabajo, educación y otras cosas que ayudan a mitigar este problema delicuencial" y que dan origen a la delincuencia, eso no cambiará.

La información recolectada en marzo de 2015 por HRW, que retoma las cifras de la Policía, establece que ocurrieron siete mil desplazamientos, 32 desmembramientos, 88





desapariciones en los dos últimos años. Estas cifras escalofriantes reflejan la agravación constante de las violaciones a los derechos humanos en esta región desde 1999.

Las historias detrás de estos números son las que los periodistas de la región intentan documentar entre el terror y las amenazas de los grupos al margen de la ley (paramilitares y guerrilla) y las presiones de funcionarios públicos.

LOS MEDIOS LOCALES

Buenaventura cuenta con una tradición periodística documentada desde los años 30 por el historiador Roberto Lozano Batalla y publicada en la web <u>Soy Buenaventura</u>.

Con cerca de 80 trabajadores de la información los medios de comunicación vigentes son en televisión dos canales: Telemar y Mar Pacífico televisión. En prensa 7 periódicos locales y tres departamentales: El Puerto, desde 1938, El Grito de la Costa, desde 1983, Amanecer Porteño, Pacífico Siglo XXI, Jacho Nota (deportes) y los más recientes La Opción (2009) y El Sonajero (2012). Los diarios departamentales son: el Q'Hubo y El País.

En radio son cuatro emisoras comerciales (Radio Buenaventura (1954) de Caracol y La Radio de RCN que van en frecuencia AM. En FM Radio Uno y la Mega, ambas de RCN), dos estatales (Marina Estéreo de la Armada Nacional y radio Policía Nacional), Chimía del Pacífico del Cabildo Indígena de la Región Pacífico y una comunitaria de la Fundación Sensemayá (Voces del Pacífico).

Dicha tradición manifiesta en la fundación de medios también se muestra en la creación de organizaciones de periodistas, cuatro a la fecha pero una sola en funcionamiento. Todas estas iniciativas no han logrado mejorar las condiciones en que se ejerce la profesión y se asume el derecho humano de libre información. "La situación de los periodistas no es la mejor porque las condiciones laborales no son dignas y a pesar de

ello, de la mano del periodismo es que se escribe la historia de la región" expresó el periodista Cristian Quiroz de la oficina de prensa de la Alcaldía en la celebración del día del periodista que organizó la Alcaldía.

"NOS AUTOCENSURAMOS PORQUE ACÁ MATAN A LA GENTE"

Desde hace tres años la emisora comunitaria Voces del Pacífico está bajo la dirección de Hever Rengifo, quien con un grupo de periodistas profesionales intentan marcar la diferencia con las emisoras comerciales. Además del noticiero del medio día, dentro de la parrilla de programación comunitaria se encuentran programas de corte social y educativo dirigidos por pobladores de la ciudad, es así como educadores.

Para el área informativa de la emisora La Voz del Pacífico, conformado por un grupo de 4 periodistas, hay temas muy complicados de manejar como la corrupción, el narcotráfico o el accionar de los paramilitares.

"Nos autocensuramos porque acá matan a la gente. A la gente la desaparecen, aunque disminuyan los homicidios uno oye de más desaparecidos. Los delincuentes saben cuándo se va a cubrir alguna información. Hay gente que controla con el miedo. Con lo que han vivido otros periodistas que están amenazados uno se preocupa. A mí me han hecho seguimientos y me han interceptado el teléfono" expresa Adriana Minota, coordinadora del noticiero y del programa La Linterna, quien trabaja de manera gratuita en esta radio. Agrega: "Como periodistas no queremos perder la humanidad informando lo que pasa acá" refiriéndose a que es necesario evitar que se normalicen las muertes y el silencio.

La situación que se vive en la radio comunitaria es la misma que padecen los demás medios y que incluye a los periodistas freelance o independientes.



REPORTEROS SIN FRONTERAS POR LA LIBERTAD DE INFORMACIÓN



En el canal Telemar, Sonya Caicedo desde hace 12 años paga dos millones de pesos por un espacio de 45 minutos para realizar su informativo Noticias' en el que participa un equipo de 9 personas. Durante trayectoria profesional Sonya Caicedo ha sido jefe de de candidatos prensa alcaldes de Buenaventura lo que le permite asegurar que existe "agresividad" en esas



contiendas electorales. "En muchas ocasiones las campañas han estado financiadas por grupos al margen de la ley. A mí me tenían 'planillada' Tuve escolta tres años", relata.

Según el trabajo que realiza esta periodista aguerrida, los temas sensibles para tratar en Buenaventura son la corrupción administrativa y las fronteras invisibles de los grupos paramilitares. Este control territorial fue uno de los causantes del asesinato de su hermano Jhony Steven Caicedo, camarógrafo en su informativo de Sonya.

"Él fue a cubrir un homicidio a una de las comunas más críticas y unos tipos de La Empresa le dijo que era un sapo informante de la policía. Como él debía pasar hacia su casa siempre por ese barrio, lo iban a matar pero logró escaparse. El Comandante de ese momento me dijo que lo sacara de la ciudad porque no podía garantizarle la vida. Así lo hice. Pensé que era suficiente pero él regresó y lo mataron el 19 de febrero a las 2:30 de la tarde. Lo bajaron de un vehículo y le propinaron un tiro de gracia. Nos avisaron de un homicidio y cuando fui pues era él.

Jhony Steven llevaba casi 5 meses fuera de los medios. Regresó con la finalidad de seguir en lo suyo. Antes de su homicidio no se puso la denuncia, como lo saqué de aquí creí que era suficiente. Dicen que están investigando (ella ríe con ironía).

Total no hablo de eso, mi papá aún está muy afectado, así que es tema muerto".

Para esta periodista las intimidaciones y presiones se dan tanto por parte de los funcionarios públicos como por parte de los armados. "Es difícil tocar temas como el de la educación [se informó sobre corrupción a nivel local], le envían a uno la razón de que se calle la boca, le dicen que conocen a la familia y la comunidad es reacia a denunciar porque la gente ve alianzas entre unos y otros".

En el 2014 Sonya Caicedo fue amenazada por líderes paramilitares que comandan en las comunas y que imponen su ley y terror. Están en desacuerdo con el Espacio Humanitario Puente Nayero, una iniciativa ciudadana para garantizar la vida y la protección de 302 familias que decidieron sacar a los armados de su entorno y evitar que sus hijos repitieran la barbarie paramilitar que se conoció en los medios como las "casas de pique" y que en realidad son casas de tortura y de desmembramiento. Aunque se dieron a conocer estas violaciones a los derechos humanos en los medios en el 2013, se vienen ejecutando desde el 2010.

El Espacio Humanitario Puente Nayero constituido hace un año cuenta desde el 15 de septiembre de 2014 con medidas cautelares otorgadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Sin embargo las amenazas son constantes para sus habitantes y las organizaciones de derechos humanos que los acompañan como es la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz que desde el 2005 está en Buenaventura.

El grupo de Justicia y Paz que habita en el lugar relata: "Desde el 13 de abril de 2014 la Comisión acompaña este Espacio Humanitario. Estas familias ya tienen dos desplazamientos intraurbanos.





Para los periodistas locales, los pocos que se acercan a estos lugares, es arriesgado mostrar la realidad de Buenaventura, los decuartizamientos, el hallazgo de nuevas fosas.

Algunos se esmeran por intentar sacar información pero otros prefieren que lo hagan los medios nacionales o internacionales para evitar poner en peligro sus vidas.



Detrás de esta violencia hay un

tema económico y aunque el periodismo tiene algunos informes hay temores de develar los intereses. El Estado está al servicio de las empresas, en Buenaventura ganan los empresarios del Malecón y pierde la gente".

Si informar sobre las comunas es dificil contar las historias del Espacio Humanitario es otro reto, tanto así que cuando el equipo RSF y de Fecolper se dirigió a la zona, algunos de los periodistas entrevistados prefirieron no acompañar la misión.

Preguntando por la información que se da sobre este Espacio, Nora Isabel Castillo, lideresa y coordinadora del lugar comentó que : "La información por parte de los medios no es completa porque sabemos que de por si omiten cosas que pasan acá, los únicos periodistas que han cubierto bien, difundido la información son los internacionales. En Colombia hay algunos medios que no les conviene [informar sobre la relación entre violaciones a los derechos humanos o corrupción e intereses económicos y políticos] o no quieren contar lo que pasa".





En el caso de Lina Marcela Díaz Camacho, una joven periodista que trabaja desde hace 5 años como freelance de medios escritos y de televisión nacional y local, cubrir lo que ocurre en las comunas y en el Espacio Humanitario es muy dificil. A ella le prohibieron en 2014 ingresar a estos barrios como la Playita donde ocurrieron desmembramientos y después de eso "ya uno anda con temor y mantiene cierto cuidado de no ir. Se autocensura".

Sobre los dilemas a los que se enfrentan como profesionales y seres humanos al cubrir estas historias como las conocidas como "casas de piques", Lina Díaz reflexiona.

"Esto es difícil de tratar y son los temas que más generan interés para los medios nacionales y la gente espera que le cuenten cuántos muerto hubo. Se perdió el asombro. Aunque como dice la Policía las desapariciones han bajado, uno sabe que muchos pobladores no se animan a denunciar. Imaginar lo que viven las familias de los desaparecidos... uno no puede perder el asombro."

INFORMAR CON PROTECCIÓN

Al grupo "Los Urabeños" ahora conocido como ""El Clan Úsuga", del que también hacen parte los "Gaitanistas" se le atribuyó el panfleto que circuló en septiembre de 2014 en el que se amenazaba a 8 periodistas de la región. El Coronel Russi explicó que la Policía había prestado las medidas de protección a estos periodistas pero que de acuerdo con el personal de investigación el logo no era de los gaitanistas, es decir, que aunque no es falso el papel no responde a ese grupo delictivo y que esto se le informó a la Unidad Nacional de Protección para levantar la seguridad.

Al cierre de este informe se conoció la declaración pública del periodista Yesid Toro, de Cali, como autor del panfleto. En conversación con RSF, su abogado Elmer Montaño manifestó



que esta confesión fue hecha con dos objetivos: dar tranquilidad a los periodistas relacionados en este panfleto y a sus familias; y como segundo, aliviar la carga moral de Toro.

El abogado fue enfático al declarar que al 29 de abril no existe ningún requerimiento judicial en contra de su defendido y "no es cierto como dijo la Policía que esto es el resultado de una investigación de ellos. No pueden convertirlo en un falso positivo. Nosotros pedimos a la Fiscalía que escuchara la versión el pasado lunes 27 y estamos pendientes de que se agende una cita para ello".

"Yesid es un hombre pobre que lo único que tiene, así me lo dijo, es su cuerpo y su libertad, y eso es lo que entrega a las autoridades pero esperamos que tenga un debido proceso justo. No es un bandido sino que hay que entender el contexto de paranoia, angustia por el dinero que le adeudaba la Unidad Nacional de Protección y la desestabilización emocional que genera vivir en situación de riesgo." Yesid asumirá las consecuencias judiciales comentó Montaño refiriéndose no sólo a las autoridades sino a los afectados que pudieran iniciar acciones en su contra.

RSF y FECOLPER rechazan estas falsas amenazas. Es importante aclarar que la actitud desesperada e irresponsable de un periodista no puede desacreditar las numerosas amenazas que existen en contra del gremio. Asimismo, hay que precisar que la situación de riesgo de los periodistas en Buenaventura no responde sólo a la amenaza de un panfleto. Es así el caso del periodista Henry Ramírez, que aparece en el panfleto, pero que antes y después de este documento recibió advertencias por los temas que cubría en la zona.



La situación de riesgo de Henry Ramírez se dio luego de la publicación de un artículo sobre las "casas de pique" y la captura de una mujer relacionada con los grupos al margen de la ley. "Después del panfleto siguieron intimidaciones por teléfono", agrega el periodista.

Henry trabaja con esquema de seguridad proporcionado por la Unidad de Protección, y explica que desde que esto ocurrió su labor se ve limitada porque "los desplazamientos con escoltas aumentan gastos [a pesar de que se supone que la Unidad de Protección se encargue de los gastos, a veces son las personas bajo protección que tienen que asumirlos por falta de recursos] y cohíben a las fuentes. Además está el miedo de la familia".

Javier Sánchez, camarógrafo de 26 años también con protección relata que fue amenazado en varias oportunidades por su cubrimiento en los barrios donde a "los delincuentes no les gusta que se informe lo que pasa porque consideran que eso es alertar a las autoridades, entonces nos señalan de cómplices de la fuerza pública".

PALMIRA: LA GUERRA DEL CENTAVO

La Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana del DANE y la Alta Consejería para la Convivencia y Seguridad Ciudadana muestra que en Palmira la tasa de victimización es del 13,4% y que más del 60% de la población de 15 años en adelante se siente insegura en su ciudad. El lunes 2 de marzo de 2015 el periodista Edgar "Quintín" Quintero fue asesinado después de presentar su programa en la emisora Radio Luna, a las 7 de la noche.

Para indagar sobre esta muerte violenta y la situación del derecho de libre información se conversó con 23 periodistas representantes de medios masivos como el diario El País,





Diario Extra, Qhubo, Emisora Radio Luna, Emisora Radio Palmira, emisora Armonía del Palmar, y periodistas independientes de los municipios Palmira y de Pradera.

De acuerdo con un censo de la Alcaldía municipal en Palmira existen 108 periodistas pero se estima que en realidad ejercen más de 200 entre profesionales empíricos y algunos capacitados en institutos de locución o título universitario.

Funcionan 3 periódicos y 3 emisoras comerciales en am (Radio Palmira, Radio Luna y Armonías del Palmar). Existen varias emisoras virtuales y dos canales locales de televisión. A nivel gremial hay cuatro asociaciones, pero ninguna convoca a la mayoría de los periodistas. Recientemente se constituyó la Asociación de Trabajadores de la Comunicación de Palmira.

De acuerdo con la base de datos de la Cámara de Comercio, entidad que expide los certificados de existencia para contratar con el Estado, se tiene registro vigente para sólo 36 personas o empresas que son: 1 mediana empresa de edición de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas; 3 microempresas relacionadas con actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora; 1 microempresa en el servicio de transmisión de televisión y 31 microempresarios ofreciendo servicios de publicidad.

¿POR QUÉ MATARON AL PERIODISTA EDGAR QUINTERO?

El asesinato de "Quintín" consternó a los habitantes porque era un hombre que recuerdan con cariño gracias a su estilo divertido. "Compartimos micrófono desde el inicio de nuestras carreras", recuerda Edinho Hidalgo, uno de los periodistas veteranos en el oficio. "Quintín narraba el fútbol y yo comentaba. La jocosidad era su característica, hablaba duro y claro. Yo estaba a pocos metros cuando lo mataron. Tocaba muchos cayos, como decía la gerente de la emisora".

Luego de dos meses las autoridades no tienen certeza sobre los motivos que llevaron al asesinato del periodista. Hay varias hipótesis acerca de este homicidio. Algunos dijeron que él



hacía un periodismo muy crítico y que sus denuncias sobre irregularidades en la administración, la financiación a los candidatos a la alcaldía o el accionar de las corporaciones públicas pudieron afectar intereses.

Para María Consuelo Luna Valdés empresaria y directora de Radio Luna, "Quintín era crítico, cuestionaba y decía lo que tenía que decir pero, me niego a pensar que haya sido por oficio. Le pregunté al coronel de la Policía y me dijo que eran cosas personales".

Esta versión de temas personales la expuso a los dos días del asesinato el periódico El PaisPuntoCom, de Cali, que planteó que podría ser una venganza personal. Igual postura sostuvo en el encuentro con los periodistas, el comandante de la Policía Valle, coronel Fernando Murillo. El Coronel indicó que un elemento para considerar eso era que de acuerdo con algunos testigos el periodista le había dicho al sicario que lo perdonara. El otro elemento era que no fueron dos hombres sino uno. "El individuo llegó solo en una moto y no le bastó con dispararle una o dos veces, sino que su afán fue atacarlo con sevicia. Hasta que no terminó el último cartucho no dejó de dispararle al periodista".

En otra versión la Policía trata de establecer si un caso ocurrido ese mismo día en la ciudad, en el que resultó herido el Comandante de Vigilancia del Municipio y fue capturado un individuo al que se le decomisó un arma de fuego, se trató de una distracción para el asesinato de Quintín.

"Estamos tratando de establecer si de pronto esa acción fue adelantada con la idea de confundir o de mover a las patrullas para facilitar la acción sicarial", sostuvo Murillo. Está buscando verificar con las cámaras de los establecimientos del sector y con las grabaciones de los últimos programas que emitió, si hay algún elemento de juicio que permita manejar otras hipótesis, entre ellas que su muerte estaría relacionada con el ejercicio de su profesión.







La otra hipótesis que descarta el coronel pero que pone a pensar a varios periodistas apunta a una posible extorsión porque recibía pauta publicitaria de la Alcaldía y los sicarios creyeron que esto era mucho dinero.

La familia de Edgar Quintero, aseguró al equipo de la misión RSF y FECOLPER, que resulta extraño que los elementos periodísticos de Edgar Quintero (computador portátil, usb y grabadora periodística) desaparecieron y no fueron encontrados en la oficina ni en la casa donde residía.

Al cierre de esta publicación (3 de mayo de 2015), la Policía Nacional detuvo a Jhon Freider Caicedo, alias "Chocolate", presunto autor material del homicidio de Edgar Quintero; según el CTI de la Policía, un celular que Jhon Caicedo habría dejado en la escena del crimen fue la pista clave. En la audiencia de imputación, Jhon Freider Caicedo no aceptó los cargos. La juez sexta penal con función de garantías decretó medida de aseguramiento y fue recluido en el centro penitenciario Villa de las Palmas, en Palmira.

INFORMACIÓN MEDIADA POR LA SUBSISTENCIA

En Palmira sólo trabajan con contrato laboral los periodistas vinculados a la oficina de prensa de la Alcaldía y los periodistas de El País Palmira y Diario Extra. Los demás trabajan de manera independiente, alquilan espacios que financian con publicidad oficial o privada. Los periodistas independientes no cuentan con seguro de vida, ni pólizas y muy pocos pagan seguridad social.

Los medios reciben ingresos por venta directa de pauta publicitaria o alquiler de espacios. El costo promedio mensual de media hora en televisión o radio es de un millón de pesos (USD 400), valor al que se adicionan los costos de llamadas telefónicas, locutores o presentadores y gastos de cualquier preproducción (imágenes de apoyo). En consecuencia el periodista realizador debe vender publicidad que permita asumir esos costos y lograr recursos adicionales para sus gastos.

La publicidad de Palmira se origina especialmente en fuentes oficiales como la Alcaldía, las empresas de servicios públicos y algunas entidades oficiales departamentales. En segunda medida entidades de salud privadas, centros comerciales, almacenes, distribuidores de alimentos.

De acuerdo con el jefe de la oficina asesora de prensa de la administración, los rangos de inversión en publicidad para un programa periodístico de lunes a viernes, en radio, está entre 600 mil y un millón 200 mil pesos.

Los periodistas denuncian que la Alcaldía tiene en sus registros sumas millonarias de inversión en publicidad donde se incluyen contratos de servicios sobre producción de piezas audiovisuales, servicios de correo e inversión en Cali para el posicionamiento de la imagen de la administración municipal.

La financiación mediante la pauta publicitaria termina convirtiéndose para muchos periodistas en el soporte absoluto de su trabajo y sus familias. La falta de una reglamentación y de equidad en la atribución de la publicidad gubernamental sigue siendo un problema. Las autoridades continúan utilizándola para favorecer a los medios de comunicación, según su línea editorial, perjudicando al pluralismo de la prensa.

"Tomé la decisión de que en mi canal se transmite lo que yo deseo" enfatiza Adriana Restrepo Valencia, fundadora del canal on line Palmitveo Colombia. Relata que hay funcionarios públicos en Palmira que presionan haciendo llamadas que expresan satisfacción o inconformidad con las publicaciones de los periodistas.

"Esas noticias de los boletínes de la administración nos condicionan, nos llaman de arriba y nos dicen que no les gusta esto o aquello. Cuando me lo dijeron sabía que había problema con la pauta pero también sabía que no habría censura y buscando financiarme e informar me fui a los barrios de las comunas pero me dijeron que tuviera cuidado porque meterse a hablar de las bandas criminales estructuradas era "provocar



amenazas" y como uno no sabe de dónde vienen las balas dejé de lado esa problemática. No se puede trabajar de manera clara y tranquila el periodismo aquí en Palmira".

La postura de María Consuelo Luna Valdes, empresaria y directora de Radio Luna es diferente. Ella considera ser la propietaria del único medio independiente del país. "Tuvimos una época difícil criticando tres administraciones y las investigamos con una veeduría y nunca recibimos amenazas. Cuando estuvimos en esas investigaciones fue mucho el dinero que dejé de recibir porque era amarrarme. Claro, como medio de comunicación es más fácil que como periodista porque ellos pagan sus espacios y necesita algo para subsistir".



A las autoridades colombianas

- Otorgar las garantías necesarias para el ejercicio de libre información como garantizada por el artículo 20 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos
- Hacer de la lucha contra la impunidad una prioridad
- Tomar las medidas necesarias para preservar la vida e integridad de los periodistas amenazados y de sus familias
- Establecer políticas que permitan sinergias y complementariedades entre las instituciones que tienen co responsabilidad en garantizar la libre información

A la Fiscalía General de la Nación:

 Investigar de manera imparcial, objetiva e independiente a los autores materiales e intelectuales de las amenazas, las agresiones y los asesinatos y procesarlos legalmente de estos actos





Al Ministerio del Interior:

- Establecer un verdadero mecanismo eficaz de interlocución con la Unidad Nacional de Protección
- Establecer las investigaciones internas pertinentes que garanticen el funcionamiento del programa de protección
- Incluir en la adelantada formulación de la Política Pública para la Libertad de Expresión, elementos que permitan establecer criterios efectivos y eficaces para la asignación de la pauta publicitaria oficial sin condicionamientos y el mejoramiento de las condiciones laborales de los periodistas.

A la Unidad Nacional de Protección:

- Brindar protección rápida, efectiva y adecuada a los periodistas amenazados que les permite de seguir haciendo su trabajo
- Optimizar la planeación e implementación de las medidas de protección
- Determinar mecanismos de monitoreo sobre la efectividad de las medidas seleccionadas
- Concertar medios y maneras de comunicación que fortalezcan la confianza entre los beneficiarios del programa y la entidad y que sean adaptadas a su realidad profesional y garanticen en la medida de lo posible la continuidad de su labor

A la Procuraduría General de la Nación:

• Investigar sobre posible participación de agentes estatales y miembros de la Fuerza Pública en amenazas y violaciones de libre expresión, para que, de darse el

REPORTEROS SIN FRONTERAS POR LA LIBERTAD DE INFORMACIÓN





- caso, sean procesados disciplinariamente y sancionados según la Ley
- Establecer las responsabilidades administrativas y disciplinarias de los casos de corrupción al interior de la Unidad Nacional de Protección.

i Desde su creación en Montpellier en 1985, hasta su nominación al Premio Nobel de la Paz en 2014, Reporteros sin Fronteras ha sabido convertirse a lo largo de 30 años en una ONG internacional presente en los cinco continentes, que posee un estatus consultivo ante la Organización de las Naciones Unidas y la Unesco. Hoy en día la labor de la organización se difunde gracias a su red de más de 150 corresponsales, y sus 12 oficinas y secciones en el mundo. Más información en http://es.rsf.org/

ii Organización de base social que agrupa a 29 asociaciones de periodistas, y a más de 1200 comunicadores y trabajadores de los medios de comunicación en Colombia. Promueve mejores prácticas para un periodismo libre, responsable y seguro, especialmente en narrativas para la paz y el postconflicto. Hace monitoreo a los casos de violaciones a la libertad de prensa, desarrolla acciones para la protección de periodistas y lucha por mejores condiciones laborales para el periodismo. Más información en http://www.fecolper.com.co